



**Comisión de Igualdad
LXVIII/CI/04**

Chihuahua, Chih., 08 de noviembre de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **04 de diciembre** del año en curso, **a las 16:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/89188448612?pwd=7XR3FCPaik9thIUUVU3ysEwTMyKssS5.1>

ID de reunión: **891 8844 8612**

Código de acceso: **887915**

ATENTAMENTE

**DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
PRESIDENTA**

**DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA
SECRETARIA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
c.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (295, 385, 287, 281)
C.c.p. Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (382)

GAOR/NRSH



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Igualdad
LXVIII/CI/04

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Presentación, y en su caso aprobación del Cronograma de actividades de la Chihuahuense Destacada Edición 2025.
- V.- Informe del turno, análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido de dictamen del siguiente asunto a la Comisión:
 - a) **Asunto 295.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 4, 165 bis y 174, todos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de igualdad salarial y no discriminación laboral entre mujeres y hombres. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido de Morena.
- VI. Informe de turno en Comisiones Unidas con la Comisión de Justicia, de los siguientes asuntos:
 - a) **Asunto 382.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua, la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y el Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de combate a la violencia laboral durante el embarazo. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - b) **Asunto 385.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone reformar los artículos 5 de la Constitución Política, y 143 y 145 del Código Penal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, con la finalidad de garantizar el respeto de los derechos humanos de las mujeres y las personas con capacidad de gestar. **Iniciador o Promovente:** Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA)



**Comisión de Igualdad
LXVIII/CI/04**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

c) Asunto 287. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 143, 144, 145 y 146, y adicionar el artículo 143 Bis, del Código Penal del Estado de Chihuahua, en relación con la interrupción del embarazo. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido de Morena

d) Asunto 281. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar el Capítulo IV Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG), y los artículos 201 bis, 201 ter y 201 quater al Código Penal del Estado de Chihuahua. **Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido de Morena

VII.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 4 días del mes de diciembre de 2024.